

7

79/24

Folio:

Clave de formato: TIZTAC\_ARP\_1



ALCALDÍA IZTACALCO

22 OCT. 2024

RECIBIDO Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública  
VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES  
HORA 22:14:29 de 2024

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Ciudad de México, a

Alcaldía Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía Iztacalco, a través de la Subdirección de Ventanilla Única de Trámites, con domicilio en Av. Río Churubusco esquina Av. Té s/n, Edificio "B" Planta Baja, Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales que se recaban de la ciudadanía, derivado de los trámites que se ingresan ante la Subdirección de la Ventanilla Única de Trámites, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados para revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública y emitir, en su caso, la autorización correspondiente.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco, ubicada en Edificio "B" Administrativo, Planta Baja, Av. Té esquina con Av. Río Churubusco s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infodf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico datospersonales@infodf.org.mx.

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [Redacted]  
Apellido paterno [Redacted] Apellido materno [Redacted]  
Identificación oficial IVE Número / Folio X [Redacted]  
(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cedula profesional) R. F. C. [Redacted]  
Clave Única de Registro de Población (CURP) [Redacted]  
Nacionalidad MEXICANA  
De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena? Sí [ ] En parte [ ] No X No sabe [ ]  
¿Habla alguna lengua indígena? Sí [ ] No X  
¿Qué lengua indígena habla? [ ]

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país [Redacted]  
Fecha de vencimiento [Redacted] Actividad autorizada a realizar [Redacted]

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social [Redacted]  
Acta Constitutiva o Póliza  
Número o folio del acta o póliza [Redacted] Fecha de otorgamiento [Redacted]  
Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública, o Alcaldía que lo expide [Redacted]  
Número de Notaría o Correduría [Redacted] Entidad federativa [Redacted]

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o número [Redacted] Fecha [Redacted]  
Entidad federativa [Redacted]

### Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial

\*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.

Número u folio

Entidad federativa

Nombre de la persona titular de la Notaría,  
Correduría Pública o Juzgado

Número de Notaría, Correduría o  
Juzgado

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

### DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle [REDACTED] No. Exterior [REDACTED] No. Interior [REDACTED]  
Colonia [REDACTED]  
Alcaldía [REDACTED] C.P. [REDACTED]  
Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones [REDACTED]

### Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) [REDACTED]  
Apellido paterno [REDACTED] Apellido materno [REDACTED]

### REQUISITOS

- Este formato debidamente requisitado.
- Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.  
  
Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.  
  
En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas).
- Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.  
  
En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.
- Reporte fotográfico antes y después de la obra.

### FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracciones I, VII y XVI y 10 fracciones I y III.  
Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 87 fracción VI.  
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.  
Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracciones II y V, 31 fracción III, 32 fracción II y 71 fracción IV.  
Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 2 y 3

### DATOS DEL TRÁMITE

Costo Sin costo  
Documento a obtener Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública  
Tiempo de respuesta 5 días hábiles  
Vigencia del documento a obtener La duración de la obra autorizada  
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Procede Negativa Ficta

### DATOS DE LA OBRA A REALIZAR

Calle [REDACTED] Frente al No. Exterior [REDACTED]  
Colonia [REDACTED]  
Alcaldía [REDACTED] C.P. [REDACTED]  
Superficie [REDACTED] Longitud [REDACTED]

### Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial

Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.

Número o folio

Entidad federativa

Nombre de la persona titular de la Notaría,

Número de Notaría, Correduría o

Correduría Pública o Juzgado

Juzgado

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

### DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

\* Los datos aquí indicados en esta бланка son obligatorios

Calle [REDACTED]

No. Exterior [REDACTED]

No. Interior

Colonia [REDACTED]

Alcaldía **IZTACALCO**

C.P. [REDACTED]

Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones [REDACTED]

### Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) [REDACTED]

Apellido paterno [REDACTED]

Apellido materno [REDACTED]

### REQUISITOS

Este formato debidamente requisitado.

3. Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cualquiera de las señaladas). Copia simple y

2. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas).

4. Reporte fotográfico antes y después de la obra.

### FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracciones I, VII y XVI y 10 fracciones I y III.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 87 fracción VI.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracciones II y V, 31 fracción III, 32 fracción II y 71 fracción IV.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 2 y 3

### DATOS DEL TRÁMITE

Costo Sin costo

Documento a obtener Autorización para Romper Pavimento o Hacer Cortes en Banquetas y Guarniciones en Vía Pública

Tiempo de respuesta 5 días hábiles

Vigencia del documento a obtener La duración de la obra autorizada

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Procede Negativa Ficta

### DATOS DE LA OBRA A REALIZAR

Calle [REDACTED]

Frente al No. Exterior [REDACTED]

Colonia [REDACTED]

Alcaldía **IZTACALCO**

C.P. [REDACTED]

Superficie **2 metros**

Longitud **90 centímetros**